

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15451 *SERGIO IGLESIAS RASCÓN*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 3/10 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Ana Isabel Sánchez Huertas contra Sergio Iglesias Rascón sobre cantidades se ha dictado con fecha dos de Mayo de dos mil once Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 4.130,20.- euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 2 de mayo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110032844-1